



Entregan detalles de Plan Cuentas Claras en O'Higgins

La iniciativa contempla disponer de funcionarios de la SEC y SERNAC en los municipios más afectados por los cortes de luz de agosto para apoyar a la ciudadanía a resolver dudas respecto de la lectura de las cuentas de la luz, el pago de compensaciones legales por parte de las empresas distribuidoras de electricidad, asignación del subsidio eléctrico, entre otras.

El ministro de Energía, Diego Pardow, junto a diversas autoridades de la Región de O'Higgins, entregaron en Rancagua detalles del Plan Cuentas Claras, iniciativa que está llevando adelante el Gobierno y que busca resolver las inquietudes de las y los vecinos en los municipios más afectados por los cortes de luz registrados a comienzos de agosto, respecto de los cobros y entrega de compensaciones legales en sus cuentas de electricidad.

Durante una actividad realizada en la plaza Los Héroes de la capital regional, el secretario de Estado explicó que "producto del corte de suministro que hubo a principios de agosto, a partir de la semana pasada ya se están pagando unas compensaciones que tienen que ver con la

energía no suministrada en la Región de O'Higgins y tienen un descuento específico en la cuenta".

En esa línea, afirmó que es importante que la gente, si tiene dudas respecto de este proceso de pago de este tipo de compensaciones legales, "vaya a alguno de nuestros operativos del Plan Cuentas Claras, donde funcionarios de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) le van a ayudar a ver que efectivamente el descuento sea el correcto".

Por su parte, el senador por O'Higgins, Juan Luis Castro, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara Alta, alabó la medida que busca explicar a los vecinos cuáles son sus derechos en cuanto a la compensación por la energía

no suministrada y en materia de protección al consumidor.

"Yo destaco este plan Cuentas Claras, que aquí va a estar disponible a través del SERNAC y la Superintendencia de Electricidad y Combustible para el derecho de la gente y para que no haya abusos en este servicio tan esencial para nuestra comunidad", señaló el parlamentario.

SUBSIDIO ELÉCTRICO

En la actividad, el ministro Pardow aprovechó de referirse a los resultados del primer proceso de postulación del subsidio eléctrico, datos que están disponibles desde el pasado fin de semana.

"El sábado a medianoche se comunicaron los resultados del subsidio eléctrico. Hay cerca de 100.000 hogares acá en



la región que son beneficiados con el subsidio de las cuentas eléctricas, que se va a materializar en un solo pago por el semestre y que cubre de manera retroactiva los meses de julio, agosto y septiembre, y de manera adelantada los meses de octubre, noviembre y diciembre", ex-

plicó la autoridad.

Sobre lo anterior, el senador Castro expresó la necesidad de avanzar en el Congreso en la tramitación del proyecto que ingresó el Gobierno para ampliar este beneficio y llegar a 4,7 millones de hogares vulnerables. "El proyecto de ley que acaba

de ingresar por la Cámara de Diputados, esperamos muy pronto, que en octubre ya esté despachado. ¿Para qué? Para ampliar y triplicar el monto del subsidio. Si ya hay 100.000 hogares en nuestra zona, esperamos que se triplique, también en nuestra zona", añadió el parlamentario.